

a mill, y quinientos r. y los referidos Peritos
 Dixerón, que las Consideraciones a las Cantidades
 que respectivamente han señaladas en cada uno de
 estos tres ramos, a los Individuos Legos, y Co. Com-
 prendidos en este dho. Padrón, son las mismas
 que han Considerado, y señaladas, segun su muelto
 Saber, y Conocimto, y sin fraude, ni Colusion alguna
 Uso del Juramto que tienen y acorporan, y lo

señalan con dho. ^{res} de Certifico = Rivero

[Large signature] Gutierrez Sanchez

Camacho *[Large signature]* Rocamora

Guillen
[Signature]

Antonio Mercado Joseph Al
 Valadejo, y Joseph Taver.

Martin Garcia
 Juan Garcia

Don Mr. Juan, Giner Lopez
 Juan Giner Calderon Francisco Maldonado

Juan Sefara *[Signature]*
[Signature]
[Signature]

Liquidacion: lo que en este Padrón Corresponde por